

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.075

Viernes 14 de Febrero de 2025

Página 1 de 2

### Marcas y Patentes

CVE 2608994

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.612.247.- RODRIGO IGNACIO OJEDA SALAMANCA, CHILE.- Figurativa.-  
Marca de Productos y Servicios: Asesoramiento sobre la salud; asesoramiento en salud pública; asesoramiento en materia de salud; asesoramiento sobre la salud en el trabajo; consultoría en materia de salud; consultoría en materia de servicios de salud; consultoría médica en materia de salud; servicios de asesoramiento de salud pública para viajeros internacionales; servicios de bienestar en cuanto asesoramiento en salud y nutrición; servicios de consultoría en salud; servicios de cuidado de la salud; servicios de evaluación de riesgos para la salud; servicios de información médica, a saber, información para pacientes y profesionales de la salud relacionada con condiciones médicas, tratamientos y productos farmacéuticos; servicios de orientación en salud pública; servicios de salud a domicilio; servicios de tratamientos de salud y de belleza; suministro de informaciones médicas en el ámbito de la salud; ajuste de lentes; ajuste de gafas; asesoramiento sobre productos farmacéuticos; asesoramiento y consulta sobre estilo de vida para fines médicos; asistencia médica ambulatoria; asistencia sanitaria a domicilio; consultoría en materia de asistencia sanitaria; consultoría en materia de atención sanitaria; consultoría profesional en tecnología médica, cirugía médica y ortopedia; consultoría sobre atención sanitaria en el campo de la diabetes; diagnóstico de trastornos del procesamiento visual; elaboración de informes sobre temas médicos; estudios de evaluación de la salud; estudios sobre valoración de la salud; evaluación de riesgos para la salud; exámenes médicos; información a pacientes en administración de medicamentos; información médica; monitoreo a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médicos; optometría; preparación de informes sobre cuestiones sanitarias; screening (cribado) médico; servicios de ajuste de lentes; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos o terapéuticos; servicios de asesoramiento en materia de medicamentos; servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida (asesoramiento médico); servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida con fines médicos; servicios de asistencia médica; servicios de asistencia sanitaria; servicios de asistencia sanitaria a domicilio; servicios de atención geriátrica; servicios de chequeo de la vista; servicios de consultas médicas y farmacéuticas; servicios de consultas relacionadas con el cuidado de la salud; servicios de consultoría de asistencia sanitaria; servicios de consultoría de atención sanitaria; servicios de consultoría en materia de asistencia médica prestados por médicos y otros profesionales de la salud; servicios de consultoría en materia de asistencia sanitaria; servicios de consultoría en materia de atención sanitaria; servicios de consultoría médica provistos a pacientes; servicios de consultoría terapéutica y de rehabilitación en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo; servicios de control de la tensión arterial; servicios de control de la vista; servicios de control de peso; servicios de diagnóstico médico (pruebas y análisis); servicios de evaluación de la salud; servicios de examen de la vista; servicios de exploración de la salud; servicios de exploración de la vista; servicios de exámenes de visión; servicios de exámenes médicos; servicios de información en materia de asistencia sanitaria; servicios de información en materia de atención sanitaria; servicios de información en materia de servicios de salud; servicios de información médica; servicios de oftalmología; servicios de odontología, optometría y salud mental; servicios de optometría; servicios de orientación médica individual prestados a pacientes; servicios de patología relacionados con el tratamiento de personas; servicios de pruebas médicas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades; servicios de salud para personas; servicios de ópticos; servicios médicos de screening; servicios médicos de screening (cribado); servicios oftalmológicos; servicios optométricos; suministro de información de salud; suministro de información de atención sanitaria por teléfono e internet; suministro de información de atención sanitaria por medios electrónicos; suministro de información en materia de salud; suministro de información médica; suministro de información médica en sitios web; suministro de información

CVE 2608994

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 14-02-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud número 1612247.- RODRIGO IGNACIO OJEDA SALAMANCA**

Pág. : 590  
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Núm. 44.075

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Viernes 14 de Febrero de 2025

Página 2 de 2

médica sobre geriatría; suministro de información sobre salud; vigilancia médica de pacientes, de la clase 44.

Fecha de pago de publicación: 07 de Febrero de 2025.



**CVE 2608994**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)